

4. Sales provocadas por las humedades de capilaridad que le aportaban unos jardines perimetrales.
5. Graffiti y agresiones provocadas por el hombre, ya que en un tiempo se utilizó de almacén de abonos.
6. Suciedad de superficie provocada por el paso del tiempo, por la problemática reseñada y por el uso litúrgico.

Se procedió, en primer lugar, a una limpieza mecánica de la superficie con aspiradores de baja potencia, brochas de distintas durezas, gomas de borrar, esponjas wuisar de distintas durezas y lápices de fibra de vidrio.

Una vez limpia la superficie se procedió al sentado del color en aquellas zonas que lo necesitaban utilizando para este trabajo resina de paraloid B77 disuelto en xileno a distintas concentraciones.

Las grietas se estucaron con materiales sintéticos buscando flexibilidad, y la reintegración se realizó con colores al agua para asegurar su reversibilidad. Se trabajó, como siempre, con los criterios de máximo respeto por la obra y utilizando materiales reversibles.

Se realizó en el tiempo previsto. Todo el pueblo paso a vernos trabajar y la obra tuvo una gran repercusión en los medios de comunicación.

Los participantes fueron:

- D. Juan Pérez Miralles y Dña. Inmaculada Ribelles Albers, como profesores adjuntos.
- Dña M^a Carmen Millán. Catedrática de Física Aplicada de la Universidad Politécnica de Valencia, que fue la encargada de la realización de la analítica.
- Dña. Laura Peñaroya, como gerente de la Fundación Blasco de Alagón.
- Los alumnos de la promoción 1992-1993.

BIBLIOGRAFÍA:

Il Colore nell'edilizia storica: riflessioni e ricerche sugli intonaci e le coloriture, suppl. al "Bollettino d'Arte, n. 6, 1984".

Conservazione dei monumenti, atti della Sez. II dell'Associazione Termotecnica Italiana, Firenze 25-27 settembre 1974, Milano 1976.

E. Armani., L'indagine sugli intonaci dell'edilizia storica veneciana, "Il colore nell'edilizia storica", suppl. Al Bollettino d'Arte, n 35-36, Parte I, 1986.

R. Kultzen, Relazione e proposte al problema della graduale rovina degli affreschi rinascimentali sulle facciate delle case romane, "Facciate dipinte", Genova 1982.

M.C. Marinozzi, Le tecniche edilizie del Seicento: le opere in travertino, "Ricerche di Storia dell'Arte", 20, 1983.

F. Massazza, M. Pezzuoli, Some teachings of roman concrete, "Mortars, cements and grouts", Roma 1981.

LA PLAZA, ESPACIO PATRIMONIAL SINGULAR.

Candelaria Sequeiros Pumar
de lsepuc@uco.es

Francisco Valverde Fernández
de lvafef@uco.es

Miguel Loma Rubio
gtllorum@uco.es.

Universidad de Córdoba.

Es una realidad incuestionable que todo lo relacionado con el patrimonio ha alcanzado en los tiempos actuales una gran importancia en las sociedades desarrolladas. Se habla de patrimonio en todas partes, en los medios de comunicación, en el Parlamento, en los ayuntamientos, en casa, en las escuelas, lo que pone de manifiesto la importancia de este tema. A pesar de ello no siempre ha existido el concepto de patrimonio, ni el deseo, por tanto, de preservar para las generaciones futuras retazos del pasado o de la propia realidad actual.

El concepto que hoy tenemos de patrimonio es muy reciente y, aunque sus manifestaciones más tenues y lejanas se remontan al periodo renacentista, no alcanzan verdadera importancia hasta el siglo XIX. Desde entonces dicho concepto ha evolucionado muy rápidamente. En un primer momento sólo se valoró para catalogar un bien como patrimonial la antigüedad de éste, su calidad estética o su monumentalidad. Con el tiempo este concepto evolucionó y paulatinamente el patrimonio se fue entendiendo como algo más general que afecta tanto a la riqueza del medio natural como a todas las manifestaciones de la actividad humana en la medida en que contribuyen a constituir las señas de identidad de una comunidad. Se ha pasado por tanto a considerar que el bien patrimonial no lo es sólo por su posible valor histórico, artístico o material, sino por el significado que dicho bien tenga para una comunidad y porque ésta considere conveniente preservarlo para futuras generaciones.

Estos cambios se explican por el auge que en el mundo actual están adquiriendo nuevas realidades como la democratización de la cultura; la ecologización del mundo, que conlleva una valoración del medio natural como integrante del patrimonio; el mayor gusto e interés por el pasado; el aumento del nivel de vida que nos permite preocuparnos por algo más que lo puramente perentorio; la utilización del patrimonio como un bien de consumo en la sociedad del ocio y del turismo; la percepción del patrimonio como un factor de desarrollo y de la ordenación del territorio, etc.⁷ Todo ello ha llevado a considerar el patrimonio como algo que nos pertenece y nos afecta a todos en cuanto a su conocimiento, disfrute y responsabilidad en su conservación.

Esto explica el interés mostrado hacia el patrimonio por diferentes instituciones que están interviniendo cada vez más y de forma positiva en todo aquello que le concierne,

⁷ A. HERNÁNDEZ (1998): "El tratamiento didáctico del patrimonio artístico en la E.S.O. y en el Bachillerato", en AA.VV. *Aspectos didácticos de Ciencias Sociales (Arte)12*, Zaragoza, 215-258.

restauración, conservación, y puesta en valor para su aprovechamiento y disfrute, ya que pretenden potenciar su conocimiento y la necesidad de concienciar sobre su conservación y transmisión.

En este sentido el papel de las instituciones educativas es fundamental ya que tienen en sus manos la posibilidad de concienciar a las nuevas generaciones sobre los aspectos anteriormente aludidos. Por ello no debe extrañarnos que entre los objetivos marcados para el desarrollo de la Educación Primaria y Secundaria se fomente el conocimiento y valoración del patrimonio natural y cultural y se promueva la contribución activa en su defensa, conservación y mejora.

No obstante, como resultado de nuestra experiencia profesional, podemos constatar que nuestro alumnado presenta lagunas muy importantes en relación con el patrimonio, su conocimiento y valoración, por lo que abogamos por un mejor aprovechamiento didáctico, en todos los niveles educativos, de la realidad patrimonial, tan rica y cercana en nuestro entorno y tan susceptible de ser tratada de modo interdisciplinar.

En esta labor de intentar acrecentar la presencia del patrimonio en la escuela, consideramos que la ciudad puede jugar un papel importante. Efectivamente, "la ciudad es, en sí misma, un agente educativo y así ha sido entendido por las diferentes civilizaciones. Un lugar donde las personas se reúnen para convivir, para aprender, para participar en la vida social y política, para ejercer sus derechos de ciudadanos"⁸. Por otro lado, es un lugar especialmente dotado de valores patrimoniales y ese patrimonio sirve para definir y dar contenido propio a una sociedad en su dimensión actual o en su devenir histórico, pues no hemos de olvidar que el patrimonio urbano de nuestros pueblos y ciudades se nos revela como un legado de siglos que condensa su pasado, como una página viva y palpitante de las respectivas historias locales.

Pero dentro de la ciudad en su conjunto, es en los cascos históricos donde se condensan estas cualidades, aunque dado el deterioro que habitualmente los ha venido caracterizando, en los últimos años se está asistiendo a un intento de recuperarlos, lo que presupone la revitalización urbanística y funcional de sus estructuras comúnmente deterioradas para que sean vividos por los ciudadanos. Cada vez más a menudo la gente ve en el casco antiguo el verdadero espacio colectivo urbano en el que encontrarse y recuperar la propia identidad del grupo. Hay quien sostiene que la verdadera ciudad adecuada a las necesidades del hombre moderno es paradójicamente la ciudad antigua, ya que "el centro histórico constituye la pieza más representativa del paisaje de nuestras ciudades y su significado desborda ampliamente el papel que le correspondería en función de su superficie, actividad económica o volumen demográfico. Constituye el espacio simbólico por excelencia y sirve para identificar y diferenciar a nuestras ciudades"⁹.

⁸ C. GÓMEZ-GRANELL e I. VILA (Coord.) (2001): *La ciudad como proyecto educativo*, Barcelona, 14.

⁹ M.A. TROITIÑO VINUESA (1996): "Las ciudades españolas patrimonio de la humanidad: problemática y realidad actual", en AA.VV.: *Córdoba patrimonio cultural de la humanidad. Una aproximación geográfica*, Córdoba, 32-33; R. PANELLA (1993): "Una estrategia para la recuperación", en AA.VV. *Estrategias de intervención en centros históricos*, Valencia, 10 y 13.

Pero además, hoy las ciudades monumentales deben ser consideradas en su conjunto porque la ciudad es un todo configurado por una morfología urbana, en la que, en su trama, se insertan y se explican todos y cada uno de sus monumentos como resultado del proceso de creación de la ciudad a lo largo del tiempo. En este todo, por tanto, también el conjunto de la trama tiene un valor patrimonial inseparable de los monumentos, que dejan de ser elementos aislados y pasan a estar contextualizados en su entorno. Por otro lado, no debemos desechar o minusvalorar las posibilidades que desde este mismo punto de vista puedan brindarnos los espacios periféricos de la ciudad reciente y los nuevos elementos patrimoniales de estos espacios nuevos o del mismo recinto histórico (mediante intervenciones actuales), que pueden servirnos para conocer la realidad actual, la ciudad de hoy con sus problemas específicos.

Por todo ello la ciudad y fundamentalmente su casco histórico, puede ser considerada como una realidad especialmente adecuada para el conocimiento del patrimonio, dada la abundancia de elementos patrimoniales que nos brinda, la importancia histórico-artística y cultural de dichos elementos y las posibilidades de trabajo que nos ofrece por su inmediatez. Por eso, a nuestro modo de ver, el carácter didáctico del patrimonio urbano tiene múltiples facetas por cuanto la ciudad puede ser usada didácticamente para el conocimiento del hecho urbanístico en sí mismo y también para el conocimiento de múltiples fenómenos que en la ciudad marcan su impronta: hechos geográficos, históricos, artísticos, sociales, económicos, culturales. etc.

Concretando en los elementos constitutivos de la trama urbana, uno de los que presenta unas mayores posibilidades didácticas para el estudio del patrimonio es la plaza¹⁰. Efectivamente, en la ciudad la plaza se nos revela como uno de los elementos de más singular significación de los que constituyen la trama urbana, por haberse erigido en símbolo, a través de la historia, de la vida de la propia ciudad y haber reunido en ella a lo largo del tiempo algunos de los elementos más singulares y representativos de la memoria colectiva de sus habitantes.

La plaza ha sido el ámbito elegido por la ciudad para la ubicación en ella de todo un conjunto de elementos que perpetúan en la memoria las múltiples funciones que han venido definiendo la vida urbana: civiles, religiosas, administrativas, comerciales, institucionales, etc. y todo ello mediante la ubicación en ella de un conjunto de elementos significativos de dichas funciones: monumentos, edificios de enorme singularidad artística y funcional, mobiliario, etc.

¹⁰ Sobre la utilización didáctica de la ciudad en general y de la plaza en particular pueden verse algunos de los trabajos de nuestro grupo, entre ellos: C. SEQUEIROS, M. LOMA y F. VALVERDE (1996): "Aproximación didáctica al análisis de las transformaciones espacio-temporales de la ciudad como realidad perceptible", en: M.P. DÍAZ BARRADO, *Las edades de la Mirada (Actas del Primer Congreso sobre la Imagen en la Historia)*, Salamanca, pp. 167-171; F. VALVERDE, C. SEQUEIROS y M. LOMA (1997): "La plaza: un espacio urbano plurifuncional a recuperar también para la infancia", en: *Infancia urbana y vida cotidiana (Actas de las Jornadas "Los Niños en la Ciudad", Madrid, septiembre 1996)*, Madrid, pp. 191-193 y M. LOMA, F. VALVERDE, J. de PRADO y C. SEQUEIROS (2000): "Una propuesta de intervención educativa para la difusión del patrimonio urbano", en *1º Congreso Internacional "Las ciudades históricas. Patrimonio y Sociabilidad"*, Córdoba, 515-524.

Desde el punto de vista físico, espacial, urbanístico..., su cambio de escala respecto del otro elemento definidor de la trama urbana, la calle, la ha convertido en lugar de encuentro, de relación, de vida social, recogiendo la significación del ágora, foro, zoco, plaza mayor, en los distintos contextos.

En orden a estas consideraciones, creemos que la plaza, aún cuando no podemos aislarla del resto del tejido urbano, por su complejidad morfológica y funcional, se nos revela como un microcosmos que constituye un elemento importante para el conocimiento de la ciudad. Por tanto, la proponemos como centro de interés que nos ayude a conocer la complejidad de los fenómenos que conforman la realidad urbana y su riqueza patrimonial.

Comúnmente, desde un punto de vista morfológico, en la plaza, bien en su espacio libre central o bien en su recinto perimetral, aparece un variado conjunto de elementos cuyo análisis puede servir al alumnado para reflexionar sobre las múltiples circunstancias que han contribuido a construir su ciudad.

Así, la presencia habitual en la plaza de un edificio religioso o asistencial, iglesia, convento, oratorio, hospital, al tiempo que brindará al alumnado la posibilidad de reconocimiento de los diferentes estilos artísticos, le pondrá en la pista de la importancia de la Iglesia en el pasado, no solo por la fastuosidad del edificio o edificios religiosos que aparecen en su perímetro, sino también porque en ocasiones la plaza surgió por la necesidad de dar prestancia a alguno de ellos o para la realización de las funciones religiosas emanadas de los mismos, con lo que se puede analizar el papel de la institución eclesial como uno de los agentes configuradores del espacio urbano.

Del mismo modo, las casas señoriales que con frecuencia se levantan en las plazas son testimonio del prestigio social de la nobleza en tiempos pasados y, más recientemente, de la burguesía. Dichas clases también han actuado como configuradoras de la trama de la ciudad, en tanto que, en ocasiones, la plaza se abrió para las necesidades que demandaban dichos edificios y sus dueños: acceso, servicios, deseo de ostentación, etc. Por otra parte estas construcciones sirven al alumnado para el conocimiento de las características constructivas y ornamentales de la arquitectura civil.

Junto a estos agentes sociales, las instituciones, fundamentalmente las de carácter municipal, también han dejado huella del importante papel que han venido desarrollando en la vida ciudadana a lo largo del tiempo. Por ello es también frecuente la aparición en el ámbito de las plazas de edificios administrativos e institucionales: ayuntamiento, pósito, mercado, cárcel, etc., que evidencian igualmente el papel de la administración como ordenadora del proceso de urbanización de la ciudad, y sirven como recurso didáctico para la formación histórico-artística del alumnado, dado que generalmente se trata de edificios singulares y de cierto porte.

En definitiva, la plaza puede ser, por lo tanto, un referente histórico en el que nuestro alumnado puede observar como se plasma en ella de una forma evidente la significación política, económica y social que las clases privilegiadas (nobleza y clero) alcanzaron en el antiguo régimen, y posteriormente la burguesía; y la que han tenido las instituciones ciudadanas a lo largo de la historia. Como resultado de la significación y actuación de esos diferentes agentes sociales, la plaza se revela también como lugar privilegiado para analizar el papel de los mismos como configuradores de la trama urbana,

de su diseño y de la presencia en ella de multitud de elementos formales y funcionales, todos los cuales contribuyen a la creación de su riqueza patrimonial.

Pero la reflexión sobre el significado de los diferentes edificios singulares que podemos encontrar en las plazas no ha de hacernos olvidar que lo mismo debemos plantearnos también en relación con el resto del caserío que las conforma, porque "la vivienda es un reflejo de la sociedad y de su forma de vida. Su evolución forma parte de su herencia histórica hasta el devenir actual... (y) ...existe una dinámica evolución histórica que modificando las estructuras preexistentes ha ido evolucionando, adecuándose a los nuevos conceptos de forma de vida en cada momento histórico"¹¹. Por tanto, el análisis de su tipología, su funcionalidad y su proceso evolutivo nos pone en contacto también con sus indudables valores patrimoniales que son exponentes de diferentes modos de vida ciudadana todavía vigentes algunos de ellos y en otros casos con disfunciones evidentes. Podremos analizar, por tanto, las características de las construcciones propias de la arquitectura popular, de las casas de vecindad, de las casas bloques actuales, así como las intervenciones recientes en dicho caserío, que pueden obedecer tanto a criterios historicistas como a intenciones rupturistas. Todo ello significa el análisis de los diferentes prototipos arquitectónicos, de sus estilos artísticos, de sus elementos ornamentales, así como la reflexión sobre los cambios que la evolución urbana introduce en las dimensiones, volúmenes, estilos, funcionalidad, tanto del parque edificatorio como del trazado y dimensiones de la trama urbana mediante cambios en las alineaciones de los edificios, rupturas de la trama con la creación de espacios públicos nuevos o cambios en la misma con la desaparición o empequeñecimiento de otros espacios.

Indudablemente todo lo anterior también nos permite reflexionar sobre el papel de las instituciones en la política de la ordenación del escenario urbano, la presión de los diferentes intereses de los agentes sociales o el reciente papel del asociacionismo ciudadano en los procesos de construcción de la ciudad.

Junto a todo lo anterior, funcionalmente la plaza ha sido escenario de la vida de relación de los ciudadanos, convirtiéndose en lugar de estancia. Desde el momento en que nuestras ciudades acusan la eclosión de la circulación rodada, en las plazas en las que se quiso mantener dicha función fue necesaria la separación de su espacio en dos ámbitos: el de estancia y el de circulación. En consecuencia ha sido preciso diferenciar dichos ámbitos concediendo mayor prestancia al reservado a la relación ciudadana, mediante la aparición en él de un mobiliario generalmente específico: bancos, farolas artísticas, jardines, parterres, fuentes, etc. Frecuentemente se aprovecha también este ámbito ennoblecido para la ubicación en él de monumentos y estatuas. El análisis de estos hechos sensibiliza al alumnado sobre el papel simbólico y representativo que la plaza ha adquirido en muchas ocasiones y le da pie para abordar el estudio de aspectos históricos, literarios, científicos, etc.; por ejemplo adentrándose en el conocimiento de la biografía del personaje ilustre que aparece efigiado en el monumento o en las circunstancias del acontecimiento que en él se conmemora. Las mismas consideraciones podrían hacerse en relación con las diferentes denominaciones de las plazas y sus cambios en el tiempo. Del mismo modo la presencia de zonas ajardinadas puede tomarse como punto de partida para abordar el estudio de la flora habitual en la jardinería y las tendencias en su diseño, así como la importancia que las zonas verdes suponen para el desahogo de la vida ciudadana.

¹¹ F. RIOBÓO (2002): *Una forma de entender la problemática patrimonial*, Córdoba, 74.

Por este papel en la vida de relación ciudadana también la plaza ha recogido un conjunto de actividades significativas: funciones comerciales, artesanales, de celebración de acontecimientos o efemérides religiosas, políticas, festivas, etc. Esto nos permite reflexionar sobre la significación de las diferentes actividades funcionales que se desarrollan en las plazas de manera habitual o esporádica, en los momentos presente o en el pasado, lo que nos puede llevar a la valoración del dinamismo funcional de las mismas y a pulsar la valoración ciudadana de los espacios urbanos por su significación socioeconómica, así como a constatar los cambios funcionales que se operan en estos espacios o en sus edificios. Cuando esta actividad funcional no perviva, ni tampoco vestigios de la misma ni en su recinto ni en sus edificios, será conveniente estimular la curiosidad del alumnado remitiéndole a las fuentes que puedan ilustrar la importancia de estas actividades o acontecimientos.

Con frecuencia, también podemos hacer reflexionar al alumnado sobre un fenómeno común: la mayoritaria ocupación del espacio de la plaza para el aparcamiento espontáneo de vehículos. En el proceso de recuperación de los cascos históricos para el disfrute del ciudadano, es posible ante estas circunstancias reflexionar sobre las ventajas e inconvenientes de la peatonalización de los centros históricos, y, en concreto, de la necesidad de liberar del estacionamiento incontrolado de vehículos a muchas de sus plazas para poder disfrutar de su belleza y para recuperar sus ámbitos para la realización de actividades de relación de los ciudadanos. Esas actividades, razón de ser de muchas de nuestras plazas, en muchos casos han desaparecido de ellas por la creación de espacios específicos para su realización (mercados, teatros, plazas de toros, etc.) Por ello, en los momentos actuales, los agentes ciudadanos están potenciando la realización en el ámbito de las plazas de nuevas actividades de carácter lúdico, cultural, social, artesanal, etc., que puedan volver a convertirlas en lo que fueron, el corazón vital y funcional de nuestras ciudades.

Las plazas a las que hemos hecho referencia en las reflexiones antecedentes y la tipología de las mismas que en ellas subyace, presentan un común denominador: su relativa importancia espacial y el porte arquitectónico y constructivo de su recinto perimetral. En definitiva son plazas de cierto valor urbanístico reflejado en sus, en general, considerables dimensiones. Junto a ellas, también encontramos en la trama urbana otras, por lo común pequeñas, que con el cambio de escalas operado en la ciudad han perdido su significación y funciones. Nos referimos a plazas residuales, por lo general cruces o ensanches de calles o restos de antiguos adarves de la ciudad medieval y de sus recintos amurallados, que si bien hoy no tienen envergadura ni morfológica ni funcional deben darse a conocer también al alumnado para evidenciarle el complejo proceso evolutivo de construcción de la ciudad.

En consecuencia, la puesta en práctica de las reflexiones antecedentes ha de servir, sin duda, para concienciar al alumnado, desde las instituciones educativas, de la necesidad de recuperar el patrimonio urbano y en concreto de la recuperación de las plazas como ámbitos especialmente ricos en la calidad de sus valores patrimoniales y como propiciadores de la vida de relación y, en consecuencia, como dispensadores de la calidad de vida a que aspiramos en nuestra ciudades.

PAISAJES CULTURALES Y OTROS NUEVOS CONCEPTOS CON POTENCIALIDAD EDUCATIVA.

Ana M^a Aranda Hernando
aranda@usal.es

M^a Jesús Bajo Bajo
mjbajo@usal.es
Universidad de Salamanca.

INTRODUCCIÓN

Desde el último tercio del siglo XIX se han llevado a cabo investigaciones geográficas sobre las relaciones entre el hombre y el medio natural, integrando en ellas los procesos históricos de adaptación del hombre y de la sociedad al medio, y dando contenido a muchos conceptos geográficos concernientes al ámbito rural y al urbano. Es de esta forma como se venían entendiendo los conceptos de paisaje rural y de paisaje urbano, con su multiforme contenido. El concepto de paisaje es demasiado amplio y está demasiado arraigado en el lenguaje vulgar como para no necesitar calificativos que precisen su contenido y carácter.

En los últimos veinte años, el interés suscitado por los problemas medioambientales y su relación con la ordenación del territorio a diversas escalas, ha creado a su vez un conjunto de conceptos, algunos de los cuales están en fase de discusión científica. Los conceptos objeto de esta comunicación se están utilizando internacionalmente para llegar a acuerdos medioambientales de ordenación territorial o protección de determinados espacios, existencia práctica que coexiste con la formalización de acuerdos sobre sus contenidos.

La divulgación de estos términos a través de los medios de comunicación, y su apropiación por los agentes económicos con fines de aprovechamiento y transformación del espacio, completan este panorama en el que los nuevos conceptos pugnan por encontrar su lugar y su contenido.

Se ha escogido el concepto de Paisaje Cultural como ejemplo de estos conceptos, aunque no es el único. A través de él se examinarán algunas contradicciones existentes en el ámbito de la educación, en la cual, la pervivencia de conceptos anteriores está dificultado el conocimiento y la comprensión de nuevas realidades que surgen y crecen en nuestro entorno.

LOS PAISAJES CULTURALES.

El concepto de paisajes culturales procede del término "Cultural Landscapes" que se viene utilizando desde hace unos diez años para concretar y delimitar el ámbito espacial de protección de determinados bienes culturales. Este concepto se ha venido configurando principalmente a través de una serie de documentos de la UNESCO sobre preservación del patrimonio cultural, y ha dado lugar a numerosas iniciativas acordadas en las diversas Convenciones celebradas a nivel mundial.

"There exist a great variety of Landscapes that are representative of the different regions of the world. Combined works of nature and humankind, they express a long and intimate relationship between peoples and their natural environment.